



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Departamento de Artes Escénicas

Academia de Teatro
PROGRAMA DE ASIGNATURA

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1.Nombre de la materia:	Expresión verbal		1.2. Código de la materia:	A0285
1.3 Departamento:	Artes Escénicas		1.4. Código de Departamento:	2620
1.5. Carga horaria	Teoría:	Práctica:	Total:	
	20hrs	40hrs	60hrs	
1.6 Créditos	1.8 Nivel de formación profesional:		Tipo de curso (modalidad):	
6	Licenciatura Técnico superior universitario		Curso-Taller	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

ÁREA DE FORMACIÓN	Especializante selectiva
CARRERA:	LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS PARA LA EXPRESION TEATRAL (AET) LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS PARA LA EXPRESION TEATRAL, NIVELACION (NAET) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ARTES ESCENICAS PARA LA EXPRESION TEATRAL (PET)

MISIÓN:

Formar profesionales en el arte escénico, en particular y las artes en general, con competencias creativas y capacidad autocrítica, con habilidades para la investigación, producción, y la gestión escénica. Así mismo generar áreas de oportunidad a través de propuestas de resolución escénica resultado de los procesos académicos y de investigación, que ofrecen la posibilidad a los estudiantes y egresados de encontrarse con el espectador

VISIÓN:

Las artes escénicas como medio de formación para coadyuvar al desarrollo profesional de los creativos, ejecutantes, gestores de las artes, siendo un espacio de confrontación, crecimiento intelectual y filosófico, así como el desarrollo de valores éticos, la profesionalización en todos los aspectos que componen el hecho escénico, con el fin de lograr un vínculo entre el arte y la sociedad.

FILOSOFÍA:

Incorporar los paradigmas del arte escénico en vías de una formación integral que coadyuve al desarrollo profesional, los derechos humanos, la democracia, la justicia y la equidad social, así como los que devienen del desarrollo de la sociedad del conocimiento, a través de los contenidos diseñados por los docentes e investigadores de este Departamento. Además de integrar en nuestros programas y cursos, el reforzamiento de la identidad y los valores locales y universales, en el contexto global

PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de esta carrera será un profesional creativo e innovador; con capacidad de comunicación a través de la práctica teatral; productor de bienes artístico-culturales que sintetizan la teoría y la práctica en el teatro contemporáneo y que hace uso adecuado a las herramientas y materiales particulares del área teatral de su elección. Posee un gran desarrollo sensitivo-intelectivo integral y una fuerte vinculación con su entorno social, siendo capaz de reflexionar sobre él, interpretándolo y transformándolo artística y estéticamente.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LA CARRERA:

Da bases teórico práctico para el manejo vocal en la interpretación del texto dramático en la voz y acción del personaje. Coadyuva a los procesos de actuación y creación de personaje.

MATERIAS CON QUE SE RELACIONA:

Técnicas de de la voz, Principios de actuación, Actuación naturalista, Creación del personaje realista, Actuación realista, Creación del personaje no realista, actuación no realista.

PERFIL DOCENTE

Profesional del arte escénico con perfil en actuación especialista en técnicas de la voz y la interpretación del texto.

3.- OBJETIVOS GENERALES: Lo que el alumno debe saber hacer al finalizar el curso

3.1. INFORMATIVOS (conocer, comprender, manejar)

Taller de autoconocimiento y desarrollo vocal en el que se ponen en práctica herramientas de análisis y vocales para la interpretación escénica; que busca además la integración de la técnica vocal, la organización de estímulos y la imaginación creadora en la interpretación.

3.2. FORMATIVOS (INTELECTUAL: habilidades, destrezas; HUMANO: actitudes, valores; SOCIAL: cooperación, tolerancia; PROFESIONAL: formación integral.)

Concientizar los usos y manejo de la voz en el trabajo escénico, como una herramienta actoral expresiva e interpretativa.

Incorporar la expresión verbal como parte fundamental de los personajes.

Integrar interpretación de verso y prosa como una herramienta más para su trabajo profesional.

Desarrollar la imaginación creadora, romper bloqueos y estructurar estímulos.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO PRINCIPAL. (Agrupando de preferencia en tres o cuatro unidades)

1.- La interpretación

- La voz en la creación de personaje:

*Cuerpo y voz

*Emoción y voz

*Tipos de dicción

- Análisis del texto.

*Texto y subtexto

2.- Interpretación de prosa.

- Análisis del contexto dramático y del uso de la lengua de los personajes.
- Creación de voz y dicción del personaje

3.- Interpretación de verso.

- Versificación en el teatro: Verso lírico y dramático.
- Análisis del texto.
- Fraseo
- Creación de voz y dicción del personaje.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el AVANCE PROGRAMÁTICO, anexo.

Exploración vocal para la resolución del texto y la voz del personaje.

Análisis gramatical y semántico de texto para su interpretación

Resolución y construcción escénica de textos en verso y en prosa.

6.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Fuentes de información de lengua y gramática.

Textos de diferentes épocas y complejidades.

Revisión del ejercicio vocal de personajes existentes en soluciones escénicas, fílmicas o grabadas.

7.- CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Especificar los criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

Presentación de sus textos analizados.

Discusiones y aportaciones en el análisis y propuestas de interpretación.

Presentación de los resultados de exploración y experimentación.

Presentación de un ejercicio de verso dramático y una de verso lírico.

Presentación de su libreto y el análisis.

Desempeño y puntualidad en sus ejercicios.

Resolución en la integración de recursos de interpretación.

Evaluación continua en:

Participación (asistencia y aportaciones)20%

Disciplina (puntualidad, disposición al trabajo, integración) 20%

Entrega de trabajos 20%

Conciencia de los recursos y herramientas para la interpretación 20%

Incorporación de nuevas herramientas 20%

8.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída

- Ruiz Lugo, Marcela y Monroy, Fidel **Entrenamiento profesional de la voz**, Gaceta, México 1992.
- Cornut, Guy, **La voz**, FCE, México 1985.
- Osipovna, Knebel, María, **La palabra en la creación actoral**, Editorial Fundamentos, España, 2000.
- Román Calvo, **Teatro y verso**, Árbol editorial, México 2001.
- -----, **Para leer un texto dramático**, Editorial Pax México, México 2003.
- Beristáin, Helena, **Gramática estructural de la lengua española**, UNAM, México 1984.
- Gili Gaya, Samuel, **Curso superior de sintaxis española**, Vox, Barcelona 1991.

Fecha de revisión:	Elaborado por:
25 de Noviembre de 2009	Mtra. Claudia Angélica Villalobos Santana